



Casa abierta al tiempo  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

FI-DSE-02 / 01142019

## RESOLUCIÓN DE EQUIVALENCIAS

TRIMESTRE LECTIVO  
25-P

FECHA	DÍA	MES	AÑO
	30	06	25

HOJA 1 DE 1

MATRÍCULA 2243050984

CON RELACIÓN A LA SOLICITUD DE EQUIVALENCIAS No. 1171 DE FECHA 27/05/25 Y CON BASE EN EL REGLAMENTO DE REVALIDACIÓN, ESTABLECIMIENTO DE EQUIVALENCIAS Y ACREDITACIÓN DE ESTUDIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA, EL CONSEJO DIVISIONAL DE CBI DE LA UNIDAD IZTAPALAPA EMITE LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN.

APELLIDO PATERNO GOMEZ	APELLIDO MATERNO BARRIOS	NOMBRE (S) JAVIER
LICENCIATURA O POSGRADO CURSADO INGENIERÍA EN COMUNICACIONES Y ELECTRONICA		
INSTITUCIÓN DE PROCEDENCIA INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL		ENTIDAD FEDERATIVA CIUDAD DE MÉXICO
UNIDADES DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE QUE SE DECLARAN EQUIVALENTES 8 POR UN TOTAL DE 79 CRÉDITOS QUE CORRESPONDEN AL 15.2 % POR CIENTO DEL TOTAL DE CRÉDITOS QUE COMPRENDE LA LICENCIATURA O POSGRADO EN INGENIERIA BIOMÉDICA QUE SE IMPARTE EN ESTA INSTITUCIÓN.		

ASIGNATURAS CURSADAS EN OTRA INSTITUCIÓN	UNIDADES DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE QUE SE DECLARAN EQUIVALENTES		
	CLAVE	NOMBRE	CRÉDITOS
QUÍMICA BÁSICA	2140008	TRANSFORMACIONES QUÍMICAS	9
QUÍMICA APLICADA	2140009	ESTRUCTURA DE LA MATERIA	9
CÁLCULO VECTORIAL	2130040	CÁLCULO DE VARIAS VARIABLES I	11
ECUACIONES DIFERENCIALES	2131091	ECUACIONES DIFERENCIALES ORDINARIAS I	9
ELECTRICIDAD Y MAGNETISMO	2110018	ELECTRICIDAD Y MAGNETISMO ELEMENTAL I	9
PROGRAMACIÓN ORIENTADA A OBJETOS	2151063	INTRODUCCIÓN A LA PROGRAMACIÓN	12
	2151062	INTRODUCCION A LA PROGRAMACIÓN ORIENTADA A OBJETOS	12
HUMANIDADES II LA COMUNICACIÓN Y LA INGENIERÍA	2255183	PRÁCTICAS DE LECTURA Y REDACCIÓN	8

No. DE SESIÓN Y FECHA DE CONSEJO DIVISIONAL

PRESIDENTE DEL CONSEJO DIVISIONAL

NOMBRE Y FIRMA

SECRETARIO DEL CONSEJO DIVISIONAL

NOMBRE Y FIRMA

DIRECTORA DE SISTEMAS ESCOLARES

NOMBRE Y FIRMA

T1 DIRECCIÓN DE SISTEMAS ESCOLARES  
T2 CONSEJO DIVISIONAL

T3 COORDINACIÓN DE SISTEMAS ESCOLARES  
T4 ALUMNO



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Iztapalapa

Ciudad de México a 30 de junio de 2025

**ING. LUIS FERNANDO CASTRO CAREAGA**  
**SECRETARIO ACADÉMICO**  
**DIVISIÓN DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA**  
**P R E S E N T E**

Estimado Ing. Castro:

En respuesta a la solicitud de equivalencias de estudios No. 1171, con fecha 27 de mayo de 2025, del alumno Javier Gómez Barrios, con matrícula 2243050984, le informo lo siguiente:

De acuerdo con el análisis del expediente se propone la equivalencia de ocho uea del plan de estudios de la licenciatura en Ingeniería Biomédica, correspondientes a 79 créditos que en conjunto representan el 15.2% del número mínimo total requerido para la conclusión de estudios.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente  
Casa abierta al tiempo



**ING. EDMUNDO GERARDO URBINA MEDAL**  
Coordinador de la licenciatura en Ingeniería Biomédica



División de Ciencias Básicas e Ingeniería  
Av. Ferrocarril San Rafael Atlixco No. 186, Col. Leyes de Reforma, 1ra Sección  
Alcaldía Iztapalapa, C.P. 09310, CDMX

